



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792721148001
RAZÓN SOCIAL: CONSULTORA VERDEZOTO & VERDEZOTO SOLUCIONES INTEGRALES SOVERSI CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CONSULTORA VERDEZOTO & VERDEZOTO
SOLUCIONES INTEGRALES SOVERSI
CIA.LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: VERDEZOTO GAIBOR MENTOR ARCECIO
CONTADOR: AGUIRRE MALDONADO CARLOS ARTURO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/12/2018 FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/01/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RESICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: EL COMERCIO Barrio: SIN Calle: PASAJE OE-30 Y AV.
CUSUBAMBA Número: 325-233 Intersección: SIN Manzana: SIN Conjunto: SIN Bloque: SIN Edificio: SIN Piso: 1 Carretero: SIN Kilómetro: SIN Camino: SIN Referencia
ubicación: DIAGONAL UNIDAD EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CISNE Email: soveris.solucionesintegrales@gmail.com Telefono Domicilio: 022730965 Celular:
0992524406 Celular: 0999905550

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA B/ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002167438

Fecha: 31/07/2020 01:39:14 AM